

raion aley D. Pedro Gonzalez Anzures y Martin
Manuel Val, lo que con el Guada Pedro Carrion y Maestro
Carpintero de Villa tomen las providencias p. verificar
dha operacion, y lo firmaron doy fe =

[Handwritten signatures and names]
Spuche ~~Alvarez~~ Gonzalez Salas
Manera ~~Alvarez~~ Soriano

Armenia

Pedro Ant. Gaudin
Salas

Ayuntamiento En la Villa de Villa adier y trece dias del mes de
Sep. mil ochocientos y tres. Junto los D. que componen
el Ayuntamiento Constitucional de ella con el sentido por
torres del comun de su cargo q. avajo firman, por el Sr.
Presidente se hizo presente al Ayuntamiento una Carta
oficio del Sr. D. Fran. de Xexa Sta en Granadas a orre
del Corriente ala que acompaña una Certif. de D.
Man. M. Segura. Sr. de Acuerdo y Escribo de Camara
de la Audiencia Nacional de la Ciudad de Granada
por la que se acredita haverse presentado por el dho
por una R. Cedula Sta en Cadix a veinte y tres
de Agosto proximo anterior por la que su Alteza
el Consejo de Regencia le nombra Maximado de

